

Señores

Accionistas de **OMNICOM S.A**
Quevedo

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía "**OMNICOM S.A**", me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables, dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Della Ochoa Molina
COMISARIO

28 DE FEBRERO DEL 2018